

**ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO DE FALLO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA No. 007/CESAVEMICH/2022; PARA LA ADQUISICIÓN
DE MATERIAL DE TRAMPEO.**

ACTO DE FALLO

En la ciudad de Uruapan, Michoacán; siendo las 16:00 horas, del día 26 de diciembre de 2022, en las oficinas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán, localizada en la calle Independencia #19 int. 201 A, colonia Centro, Uruapan, Michoacán, se dio inicio al Acto de Fallo de la Licitación Pública No. 007/CESAVEMICH/2022; para la adquisición de material de trampeo, levantándose para el efecto la presente Acta.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL COMITÉ ESTATAL DE
SANIDAD VEGETAL DE MICHOACÁN:**

Ing. Juan Carlos Morales Aguilar
Gerente Interino del Comité Estatal de Sanidad
Vegetal de Michoacán, Suplente del
Comité de Adquisiciones y Servicios

Ing. Nancy Marilú Gómez Hernández
Representante Estatal Fitozoosanitario y de
Inocuidad Agropecuaria y Acuícola
del SENASICA en Michoacán,
Integrante del Comité de Adquisiciones y Servicios

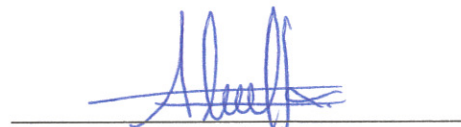
Dr. Omar Jacobo Villegas
Jefe del Departamento de Sanidad e Inocuidad de la
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
del Gobierno del Estado,
Integrante del Comité de Adquisiciones y Servicios

Invitados:

Ing. Daniela Antonio Basurto
Personal de Apoyo de la Representación
Estatral Fitozoosanitaria y de
Inocuidad Agropecuaria y Acuícola
del SENASICA en Michoacán

Ing. Laura Cristina Herrera Guerrero
Personal de Apoyo de la Representación
Estatral Fitozoosanitaria y de
Inocuidad Agropecuaria y Acuícola
del SENASICA en Michoacán

Biol. Yazmin Alejandra López Arroyo
Personal de Apoyo de la Secretaría de Agricultura
y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado





ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. 007/CESAVEMICH/2022; PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE TRAMPEO.

Dirige el presente acto, el Ing. Juan Carlos Morales Aguilar Gerente Interino del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán, Suplente del CAS, quien manifiesta que la persona que participó en la presente Licitación Pública es la siguiente:

Persona Física:

1.- Silvia Garduño Bernabe (PARGROW)

Derivado del análisis a la documentación presentada por el participante, se procede a emitir el siguiente: -----

FALLO

Se dictamina procedente adjudicar a la Persona Física, Silvia Garduño Bernabe (PARGROW), la partida No. 1 Proteína Hidrolizada 5.5 %, por haber cumplido con lo especificado en las bases de Licitación Pública No. 007/CESAVEMICH/2022; para la adquisición de material de trapeo, por un monto de \$ 837,000.00 (ochocientos treinta y siete mil pesos 00/100 M. N.) y estar dentro del techo presupuestal del proyecto autorizado: 2022 Campañas de Protección Fitosanitaria (Moscas de la fruta).

La presente acta surte efectos de notificación formal para los participantes conforme a lo establecido en la convocatoria de las presentes bases, misma que se pone a disposición de los participantes en la página web del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán www.cesavemich.org.mx

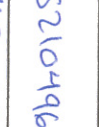
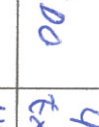
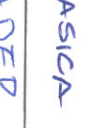
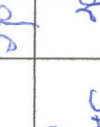

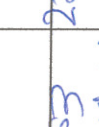
No habiendo otro asunto que tratar, ni observación que asentar en la presente acta, misma que fue leída, se firma de conformidad por todos los que en ella intervinieron, siendo las 16:30 horas del día de su inicio.

LISTA DE ASISTENCIA

ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. 007/CESAVEMICH/2022; PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE TRAMPEO.

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE MICHOACÁN

FECHA: 23 DE DICIEMBRE DE 2022; AV. VENTURA PUENTE NO. 359, COL. CHAPULTEPEC NORTE, C.P. 58260, MORELIA, MICHOACÁN.

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
01	Juan Carlos Morales Aguilar	Generale Interalo	CESAVEMICH	4521049622	carlos.morales@cesavemich.org.mx	
02	Jacobo Villegas Omar	Fek de Deparu. Inventario de Sanidad y Recurrencia	JANDEL-ÉDO	4431134700 Ext. 1192.	jacobo@sader.michoacan.gob.mx	
03	Daniela Antonio B	Personal de Apoyo	SENASICA	443 113 03 00 Ext. 64259	daniela.senasica@gmail.com	
04	Yannin López Arce	Personal de Apoyo	SADER ESTADO	4431134700 exts 1192	yannin.sanidades@gmail.com	
05	Laura Cristina Herrera Guerrero	Personal de Apoyo	SENASICA	443 113 0300 Ext. 64259	laura.herrera.senasica@gmail.com	
06	Nancy Mari's Gómez Hernández	Representante Estatal	SENASICA	4431130300 Ext- 64259	nancy.gomez@senasica.gob.mx	
07						
08						
09						
10						

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA No. 007/CESAVEMICH/2022; PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE TRAMPEO.

En la ciudad de Morelia, Michoacán; siendo las 10:00 horas, del día 23 de diciembre de 2022, en las oficinas de la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Michoacán, con domicilio en Avenida Ventura Puente No. 359, Colonia Chapultepec Norte; se encuentran reunidos los CC. Servidores Públicos y los representantes de las empresas participantes, cuyos nombres y firmas se consignan al final de esta acta, quienes concurren en el Acto de Presentación de la Licitación Pública No. 007/CESAVEMICH/2022; para la adquisición de material de trampeo.

La presentación de las Propuestas de la Licitación Pública No. 007/CESAVEMICH/2022; para la adquisición de material de trampeo, se realiza apegada a los Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2022. Conforme a lo establecido en el Plan Anual de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios, validado por el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS). **Se indica que para el presente acto de Licitación Pública, se recibió propuesta de la siguiente:**

Persona Física:

1.- Silvia Garduño Bernabe.

Misma que entregó los sobres en tiempo y forma, los cuales serán analizados de acuerdo a lo establecido en las bases.

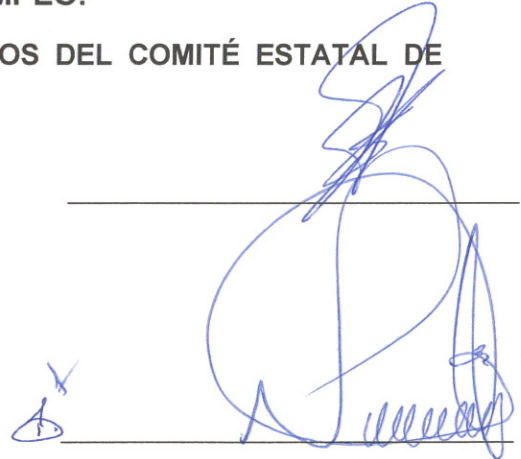
Es importante señalar que durante la apertura de sobres podrán estar presentes los participantes que así lo deseen en carácter de observadores, dejando constancia de su participación en la lista de asistencia correspondiente. La documentación para cotejo se devolverá a partir del día 28 de diciembre del presente año, de 9:00 a 14:00 horas en oficinas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán. Se señala que para entrega de los originales, para cotejo deberá ser a solicitud oficial de cada proveedor, así mismo, se comenta que el fallo se llevará a cabo el día 26 de diciembre de 2022, a las 16:00 horas en las oficinas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán, con domicilio en Independencia 19 Int. 201 A, Colonia Centro, Uruapan, Michoacán, y en la página web del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán, www.cesavemich.org.mx

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10:20 horas del día de su inicio, se cierra la presente acta firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA No. 007/CESAVEMICH/2022; PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE TRAMPEO.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL

Ing. Juan Carlos Morales Aguilar
Gerente Interino del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán, Suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios



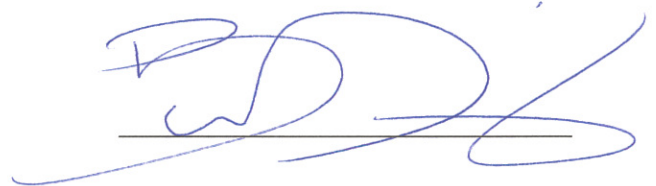
Ing. Nancy Marilú Gómez Hernández
Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Michoacán, Integrante del Comité de Adquisiciones y Servicios

Dr. Omar Jacobo Villegas
Jefe del Departamento de Sanidad e Inocuidad de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, Integrante del Comité de Adquisiciones y Servicios



Invitados:


Ing. Daniela Antonio Basurto
Personal de Apoyo de la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Michoacán



Ing. Laura Cristina Herrera Guerrero
Personal de Apoyo de la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Michoacán

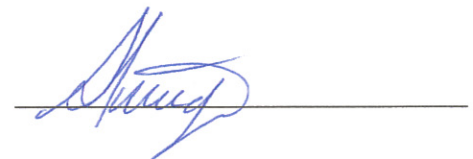


Biol. Yazmin Alejandra López Arroyo
Personal de Apoyo de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado



POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES.

Silvia Garduño Bernabe
Propietaria PARGROW





LISTA DE ASISTENCIA
ACTO DE PRESENTACION DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. 007/CESAVERMICH/2022; PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE TRAMPEO.

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE MICHOACÁN

FECHA: 23 DE DICIEMBRE DE 2022; AV. VENTURA PUENTE NO. 359, COL. CHAPULTEPEC NORTE, C.P. 58260, MORELIA, MICHOACÁN.

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	TÉLEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
01	Jacobo Villegas Omar.	Jefe de Departamento, Sanidad e Inocuidad	SADER-Edo.	4431134700 Ext. 1192	jacobov@scader.michoacan.gob.mx.	
02	Yazmin López Arias	Personal de Apoyo	SADER estado	4431134700 ext. 1192	yazmin.sanidades@gmail.com	
03	Daniela Antonia Basurto	Personal de Apoyo	SENASICA	4431130300 Ext. 64259	daniela.senasica@gmail.com	
04	Laura Cristina Herrera Guerrero	Personal de Apoyo	SENASICA	4431130300 Ext. 64259	laura.herrera.senasica@gmail.com	
05	JUAN CARLOS MONALES AFULLAN	GERENTE INTERINTE	CESAVERMICH	4521049622	Carlos.morales@cesavemich.org.mx	
06	Nancy Marilú Gómez Hernández	Representante Estatal	SENASICA	4431130300 Ext. 64259	nancy.gomez@senasica.gob.mx	
07						
08						
09						
10						



LISTA DE ASISTENCIA

ACTO DE PRESENTACION DE LA LICITACION PÚBLICA No. 007/CESA VEMICH/2022; PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE TRAMPEO.

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE MICHOACÁN

FECHA: 23 DE DICIEMBRE DE 2022; AV. VENTURA PUENTE NO. 359, COL. CHAPULTEPEC NORTE, C.P. 58260, MORELIA, MICHOACÁN.

No.	NOMBRE	CARGO	EMPRESA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
01	Silvia Garduño B.	P. force	Pergow	5611803	Sank 94@hotmail.com	359.
02						
03						
04						
05						
06						
07						
08						
09						
10						

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. 007/CESAVEMICH/2022; PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE TRAMPEO.

Lugar, Hora y Fecha:

En las oficinas de la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Michoacán, sita en Av. Ventura Puente No. 359, Colonia Chapultepec Norte, Morelia, Michoacán, siendo las 10:30 horas del día 23 de diciembre del 2022.

Participantes:

Ing. Juan Carlos Morales Aguilar, Gerente Interino del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán, Suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios, la Ing. Nancy Marilú Gómez Hernández, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Michoacán y el Dr. Omar Jacobo Villegas, Jefe de Departamento de Sanidad e Inocuidad (SADER) del Gobierno del Estado, en su carácter de Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán.

Objetivo de la sesión:

Realizar el Acto de Apertura y Evaluación de Proposiciones de Licitación Pública No. 007/CESAVEMICH/2022; para la adquisición de material de trampeo, emitida por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán.

Desarrollo:

Con base a las propuestas recibidas en el acto correspondiente, se analiza la propuesta de la siguiente:

Persona Física:

1.- Silvia Garduño Bernabe PARGROW



ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. 007/CESAVEMICH/2022; PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE TRAMPEO.

Se procedió a la revisión de la documentación que debía de contener cada uno de los sobres:

- Análisis de la documentación del Primer sobre "Documentación Legal y Administrativa"

REQUISITO/COMPAÑÍA	Silvia Garduño Bernabe (PARGROW)
A) PERSONAS FISICAS	
Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo . Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.	CUMPLE
Copia simple legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	CUMPLE
Copia simple legible del Acta de nacimiento, así como su original o copia certificada de ésta para su cotejo .	CUMPLE
Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital, presentar el original o copia certificada de ésta para su cotejo . Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.	CUMPLE
Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) en sentido positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales, así como la última declaración mensual 2022 y la anual vigente de la Persona que firma la propuesta.	CUMPLE
NOTA 1: En caso de asignar a una persona en su representación, deberá presentar PODER NOTARIAL, donde se especifique la leyenda: "Participará en la licitación pública No. 007/CESAVEMICH/2022; para la adquisición material de trampeo con facultades para actos de aclaración a las bases de presentación, apertura de proposiciones técnicas, económicas, fallo y firma de las actas correspondientes" y:	N/A

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. 007/CESA VEMICH/2022; PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE TRAMPEO.

<p>I. Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.</p>	<p align="center">N/A</p>
<p align="center">B) PERSONAS MORALES</p>	
<p>I. Copia simple legible del Acta Constitutiva del Licitante y en caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán de presentar las dos últimas. El giro de la empresa mencionado en el acta constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con los bienes o servicios motivos de la licitación (original o copia certificada para su cotejo). Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa.</p>	<p align="center">N/A</p>
<p>II. Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital, así como original o copia certificada para su cotejo.</p>	<p align="center">N/A</p>
<p>III. Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D), en sentido positivo, de la persona moral representada con antigüedad no mayor a 30 días naturales, así como la última declaración mensual 2022 y la anual vigente de la Persona que firma las propuestas.</p>	<p align="center">N/A</p>
<p>IV. Copia simple de los documentos que acrediten la identidad del Representante y/o Apoderado Legal indicados en el apartado A) Para personas físicas.</p>	<p align="center">N/A</p>
<p>V. Carta en hoja membretada del Licitante, suscrita y firmada por el representante mencionado en, la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:</p> <p>1. Los documentos que presento son los estatutos con los que se rige actualmente la empresa que representa (Formato 1).</p>	<p align="center">N/A</p>

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. 007/CESAVEMICH/2022; PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE TRAMPEO.

El poder que exhibo no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna (Formato 2).	N/A
NOTA 1: En caso de que en el Acta Constitutiva no se acredite la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del Poder Notarial con el que acredite tener facultades para llevar a cabo actos de representación, así como, se deberá presentar el original o copia certificada para su cotejo. Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Poder Notarial.	N/A
<p>NOTA 2: En caso de que el representante asigne un tercero en su representación, deberá presentar PODER NOTARIAL, donde se especifique la leyenda: "Participará en la licitación pública No.006/CESAVEMICH/2022 con facultades para actos de aclaración a las bases de presentación, apertura de proposiciones técnicas, económicas, fallo y firma de las actas correspondientes" y:</p> <p>I. Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.</p>	N/A
C) Para personas físicas y morales.	
<p>Carta en hoja membretada, suscrita y firmada por la persona física o el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:</p> <p>a) Su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer BIENES O SERVICIOS a la Federación o a cualquier otra entidad federativa, tampoco se encuentra en los siguientes supuestos (Formato 3).</p>	CUMPLE
<p>b) Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA No. 007/CESAVEMICH/2022; para la adquisición material de trampeo. Así, mismo conozco y estoy conforme con todo lo asentado en la Junta de Aclaraciones (Formato 4).</p>	CUMPLE

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. 007/CESAVEMICH/2022; PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE TRAMPEO.

c) Carta compromiso , donde el proveedor se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el bien y/o servicio, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal (Formato 5).	CUMPLE
d) El proveedor deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable (Formato 6).	CUMPLE
e) El proveedor deberá garantizar por escrito que la entrega del bien y/o servicio se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el presente documento Anexo 1 (Formato 7).	CUMPLE
f) Carta de que se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación. Deberá presentar la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales. (Anexar original último pago provisional del 2022 así como la anual vigente) (Formato 8).	CUMPLE
g) Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido positivo, así como la constancia de situación fiscal del INFONAVIT en sentido de NO ADEUDO, ambas con una antigüedad no mayor a 30 días naturales.	CUMPLE
h) Presentar una declaración de integridad, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes (Formato 9).	CUMPLE
i) Carta bajo protesta sobre confidencialidad (Formato 10).	CUMPLE

Derivado del análisis de la documentación Legal y Administrativa (Primer sobre), presentada por la Persona Física, Silvia Garduño Bernabe (PARGROW), el CAS dictamina lo siguiente:

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al establecido en el programa"

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. 007/CESA VEMICH/2022; PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE TRAMPEO.

Dictamen 1.- Se dictamina procedente continuar con la apertura del segundo sobre (propuesta técnica) de la Persona Física, Silvia Garduño Bernabe (PARGROW).

ANEXO 1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y DE ENTREGA DEL PRODUCTO

Partida	Concepto	Especificaciones Técnicas	Unidad De Medida	Cantidad	Proyecto
1	Proteína Hidrolizada 5.5 %	<p>Atrayente Ingrediente Activo: PROTEINA HIDROLIZADA (5.5%)</p> <p>Equivalente a (59.4 gramos de i.a./L), 5.5% en peso.</p> <p>Caducidad. - No menos 18 meses de vigencia, posteriores a la entrega del insumo. Copia simple legible del registro del plaguicida ante la COFEPRIS con uso autorizado para trampas de monitoreo en el cultivo de mango, conforme a las presentes bases (original o copia certificada para su cotejo).</p> <p>Copia simple legible del Dictamen Técnico de Efectividad biológica emitido por el SENASICA, donde especifique la conveniencia del registro para uso en el cultivo de mango y contra la plaga mosca mexicana de la fruta (<i>Anastrepha ludens</i>), dosis e intervalo de seguridad, conforme a las presentes bases (original o copia certificada para su cotejo).</p> <p>Copia simple legible del registro y certificación vigente conforme a lo establecido en la NOM-033-FITO-1995 (original o copia certificada para su cotejo).</p>	Litro	5,400	2022 Campañas de Protección Fitosanitaria (Moscas de la fruta)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al establecido en el programa"

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. 007/CESA VEMICH/2022; PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE TRAMPEO.

		<p>Copia simple legible de la etiqueta comercial del producto donde indique su uso en el cultivo de mango y contra la plaga mosca mexicana de la fruta (<i>Anastrepha ludens</i>), dosis e intervalo de seguridad conforme a las presentes Bases.</p> <p>Carta original de respaldo de la empresa Titular del Registro del producto ofertado firmada por el Representante Legal, adjuntando copia simple legible del Poder Notarial e identificación oficial vigente del representante; así como original o copia certificada de la identificación oficial vigente para cotejo, para asegurar el suministro en los tiempos indicados origen y calidad del producto.</p>			
--	--	---	--	--	--

En análisis de la propuesta técnica se observa que:

Partida	Concepto	Especificaciones Técnicas	Persona Física Silvia Garduño Bernabe PARGROW
1	Proteína Hidrolizada 5.5 %	<p>Atrayente Ingrediente Activo: PROTEINA HIDROLIZADA (5.5%) Equivalente a (59.4 gramos de i.a./L), 5.5% en peso.</p>	CUMPLE
		<p>Caducidad. - No menos 18 meses de vigencia, posteriores a la entrega del insumo. Copia simple legible del registro del plaguicida ante la COFEPRIS con uso autorizado para trampas de monitoreo en el cultivo de mango, conforme a las presentes bases (original o copia certificada para su cotejo).</p>	CUMPLE

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al establecido en el programa"

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. 007/CESAVEMICH/2022; PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE TRAMPEO.

	Copia simple legible del Dictamen Técnico de Efectividad biológica emitido por el SENASICA, donde especifique la conveniencia del registro para uso en el cultivo de mango y contra la plaga mosca mexicana de la fruta (<i>Anastrepha ludens</i>) , dosis e intervalo de seguridad, conforme a las presentes bases (original o copia certificada para su cotejo).	CUMPLE
	Copia simple legible del registro y certificación vigente conforme a lo establecido en la NOM-033-FITO-1995 (original o copia certificada para su cotejo).	CUMPLE
	Copia simple legible de la etiqueta comercial del producto donde indique su uso en el cultivo de mango y contra la plaga mosca mexicana de la fruta (<i>Anastrepha ludens</i>), dosis e intervalo de seguridad conforme a las presentes Bases.	CUMPLE
	Carta original de respaldo de la empresa Titular del Registro del producto ofertado firmada por el Representante Legal, adjuntando copia simple legible del Poder Notarial e identificación oficial vigente del representante; así como original o copia certificada de la identificación oficial vigente para cotejo, para asegurar el suministro en los tiempos indicados origen y calidad del producto.	CUMPLE

Derivado del análisis del segundo sobre para la partida 1. Proteína Hidrolizada 5.5 %, la Persona Física, Silvia Garduño Bernabe (PARGROW), cumple con la documentación requerida en las bases de Licitación Pública No. 007/CESAVEMICH/2022; para la adquisición de material de trampeo, por lo que se procede a la apertura del tercer sobre (Propuesta económica).

Apertura del tercer sobre

Propuesta Económica

Partida 1: Proteína Hidrolizada 5.5 %,

REQUISITOS	Persona Física Silvia Garduño Bernabe PARGROW
La propuesta económica (Anexo 2), desglosada por cada uno de los bienes y/o servicios, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.	CUMPLE

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al establecido en el programa"

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. 007/CESAVEMICH/2022; PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE TRAMPEO.

La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	CUMPLE
Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	N/A
Deberá contener las condiciones de pago debidamente aclaradas y acorde a la presente convocatoria.	CUMPLE
Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes o prestación del servicio; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.	CUMPLE
Todos los participantes, deberán anexar a su propuesta económica Carta Compromiso de Entrega de Fianza equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor adjudicado una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos de los bienes y de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido.	CUMPLE
Manifiestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	CUMPLE

PERSONA FÍSICA	Persona Física Silvia Garduño Bernabe PARGROW
PARTIDA 1	\$ 837,000.00

Derivado del análisis de la proposición presentada, así como de la documentación contenida en dicha proposición, el CAS dictamina lo siguiente:

Se dictamina procedente otorgar a la Persona Física, Silvia Garduño Bernabe (PARGROW), la partida No. 1 Proteína Hidrolizada 5.5 %, por haber cumplido con lo especificado en las bases de Licitación Pública No. 007/CESAVEMICH/2022; para la adquisición de material de trampeo, por un monto de \$ 837,000.00 (ochocientos treinta y siete mil pesos 00/100 M. N.) y estar dentro del techo presupuestal del proyecto autorizado: 2022 Campañas de Protección Fitosanitaria (Moscas de la fruta).

Cierre del acta:

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada esta sesión, siendo las 11:40 horas del 23 de diciembre de 2022, firmando los que en ella intervinieron para su debida y legal constancia.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al establecido en el programa"

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. 007/CESA VEMICH/2022; PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE TRAMPEO.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL

Ing. Juan Carlos Morales Aguilar
Gerente Interino del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán, Suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios

Ing. Nancy Marilú Gómez Hernández
Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Michoacán, Integrante del Comité de Adquisiciones y Servicios

Dr. Omar Jacobo Villegas
Jefe del Departamento de Sanidad e Inocuidad de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, Integrante del Comité de Adquisiciones y Servicios

Invitados:

Ing. Daniela Antonio Basurto
Personal de Apoyo de la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Michoacán

Ing. Laura Cristina Herrera Guerrero
Personal de Apoyo de la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Michoacán

Biol. Yazmin Alejandra López Arroyo
Personal de Apoyo de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado


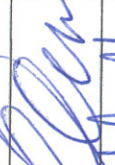




The image shows five horizontal lines, each with a handwritten signature in blue ink. The signatures are: 1. A large, complex signature. 2. A signature with a small 'D.' to its left. 3. A signature with a large, circular flourish. 4. A signature with a large, sweeping flourish. 5. A signature with a large, sweeping flourish.

LISTA DE ASISTENCIA

ACTO DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. 007/CESA VEMICH/2022; PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE TRAMPEO.

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE MICHOACÁN

FECHA: 23 DE DICIEMBRE DE 2022; AV. VENTURA PUENTE NO. 359, COL. CHAPULTEPEC NORTE, C.P. 58260, MORELIA, MICHOACÁN.

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
01	JUAN CARLOS MORALES AGUILAR	GERENTE INTERINO	CESA VEMICH	4521049622	carlos.morales@cesavemich.org.mx	
02	JACOBO VILKYGUS OVAR	Jefe de Departamento de Sanidad e Inocuidad	SADER-Edo,	4431134700 Ext. 1192.	jacobov@esder.michoacan.gob.mx.	
03	Yazmin López Arroyo	Personal de Apoyo	SADER ESTADO	4431134700 ext: 1192	yazmin.sanidoc@esder.michoacan.gob.mx	
04	Laura Cristina Herrera Guerrero	Personal de Apoyo	SENASICA	443 113 0300 Ext. 64 259	laura.herrera.senasica@gmail.com	
05	Daniel Antonio Basurto	Personal de Apoyo	SENASICA	443 113 0300 Ext. 64259	daniel.senasica@gmail.com	
06	Nancy Marilú Gómez Hernández	Representante Estatal	SENASICA	4431130300 Ext 64259	nancy.gomez@senasica.gob.mx	
07						
08						
09						
10						